



TERCER EJERCICIO

PRUEBAS SELECTIVAS ACCESO A LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR (PSICOLOGÍA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

4 DE DICIEMBRE DE 2023



CASO PRÁCTICO 1

Vd. desempeña su trabajo como psicólogo/a en un Centro Municipal de Salud Comunitaria (CMSc) del Ayuntamiento de Madrid al que acude María tras la pérdida de su marido hace seis meses por una complicación médica tras una operación de apendicitis. Viene porque su médico de cabecera le ha informado que en ese servicio tienen unos talleres de duelo. Aunque no cree que los necesite, lo hace porque sus hijos le dicen que no está bien: no duerme, ha perdido peso y está de peor humor. Ella lo achaca todo al trabajo.

En esta primera sesión de acogida, María, de 55 años, le cuenta que tiene un hijo, Hugo, de 22 años, que estudia Administración y Dirección de Empresas y una hija, Carmen, de 15 años, que estudia 3º de ESO. Comparte con Vd. que ve a su hijo mayor un poco disperso este curso y que su hija le dice que no logra concentrarse cuando prepara los exámenes y cree que quizá este curso repita.

Ella reconoce que está poco en casa desde que falleció su marido. Tiene el graduado escolar, pero hasta entonces nunca había trabajado fuera de casa. Se dedicó a la crianza de sus hijos y tiene escasas relaciones sociales. Sin embargo, desde que falleció su marido, que tenía su misma edad, se ocupa de la panadería (negocio familiar), lo que le lleva mucho tiempo cada día.

En cuanto a su familia de origen, sus padres aún viven. Son María y Manuel, tienen 83 y 85 años, respectivamente. Tiene dos hermanos mayores, Manuel que le saca cinco años y Paco, que le lleva dos. Ambos están solteros y sin hijos. Uno vive en Toledo y otro en Barcelona. Se llevan bien, pero ninguno es un apoyo efectivo para María.

Tuvo un tercero (más pequeño que ella) que falleció a los pocos días de nacer. De esto no se ha hablado nunca en la familia; de hecho, se enteró de esta noticia viendo el libro de familia y nunca le dieron respuesta cuando preguntó al respecto.

La familia de Hugo, su difunto marido, está formada únicamente por sus padres ya que era hijo único: Pedro tiene 82 años y está diagnosticado de una demencia frontotemporal y Carmen, de 80, es muy cariñosa y, a pesar de estar sufriendo mucho por su marido, apoya a su nuera en lo que puede como ocurre con las comidas de los chicos al mediodía.

Cuando Vd. explora el final de la vida de Hugo, María comenta que estuvo acompañándole durante todo el tiempo que duró la hospitalización, pero no pudo despedirse de él porque falleció cuando bajaba a casa un momento para atender a los chicos y cambiarse de ropa. Algo que no se perdona. Desde que falleció su marido no duerme en la habitación y trabaja doce horas al día.

Exceptuando ese final, a Vd. le llama la atención que a lo largo de la entrevista no habla del marido en pasado y no quiere oír hablar de lo que ocurrió. También observa que para María la muerte de su marido es un tabú y detecta poca expresión emocional.



Finalmente, le informa que su médico le ha recomendado tomar Lorazepam por la noche para dormir, pero no lo toma porque tiene miedo a quedarse dormida por las mañanas y no atender bien el negocio. Hace años tomó Lyrica y Lorazepam tras haber sufrido dos abortos (a las 12 semanas y 25 semanas entre su hijo e hija).

En este ejercicio se le pide que exponga cómo abordaría este caso en el desempeño de sus funciones como psicólogo/a del CMSc del Ayuntamiento de Madrid en el que trabaja, incidiendo en las siguientes cuestiones:

PREGUNTAS:

1. Represente mediante un genograma la estructura familiar y relacional de María aportando los datos que considere más relevantes de su situación familiar (1 punto).
2. Basándose en las teorías y clasificaciones que considere más adecuadas, indique si en el caso presentado concurren factores de riesgo y criterios diagnósticos de duelo, según DSM-5. Señale en qué etapa del duelo se encontraría María y qué tareas debería superar para seguir y completar su proceso de adaptación a su vida. Justifique su respuesta (3 puntos).
3. Partiendo de la información recogida en este supuesto, ¿qué otra información consideraría imprescindible para poder realizar una evaluación más precisa de la situación personal de María? Justifique su respuesta (1 punto).
4. ¿Qué criterios de inclusión/exclusión reúne María para participar en el “Espacio grupal de acompañamiento al duelo” del CMSc en el que trabaja? ¿A través de qué instrumentos diagnósticos se valoraría la inclusión de la paciente en el mismo? A partir de los objetivos, fases, sesiones, contenidos y metodología de estos espacios grupales, describa qué beneficios potenciales podría obtener María de su participación en ellos (3 puntos).
5. ¿María podría beneficiarse también de algún otro taller del Programa de Promoción de la Salud Mental del CMSc? ¿Dispone el Ayuntamiento de Madrid de otros recursos o programas (sanitarios, sociales, culturales, recreativos...) susceptibles de ser utilizados por María para optimizar su proceso? Indique cuáles, describa qué apoyo podrían ofrecerle y justifique su propuesta (2 puntos).



CASO PRÁCTICO 2

Imagine que Vd. desempeña su trabajo como psicólogo/a en un Centro de Atención a la Infancia (CAI) del Ayuntamiento de Madrid. Derivada de un Centro de Servicios Sociales de uno de los distritos municipales que pertenecen a su CAI, acude a su consulta Vanesa. Es una mujer de 32 años de origen ecuatoriano. Lleva en España cuatro años conviviendo con su hija Erika de 14 años y su hermana Alison, de 29, que tiene un hijo de 7, Jefferson.

El padre de Erika quedó en Ecuador y apenas tiene contacto con ellas. Lo mismo ocurre en el caso de Jefferson, su padre biológico tampoco tiene contacto con ellos y ni tan siquiera ha reconocido al niño.

Vanesa tenía hasta hace unos meses una pareja de la que quedó embarazada y que, al conocer este hecho, desapareció de su vida. Vanesa decidió entonces someterse a una interrupción voluntaria del embarazo. Todos estos sucesos han desencadenado en ella una gran inestabilidad emocional que trata de mitigar saliendo con amigos hasta altas horas de la noche y descuidando con ello la atención a su hija y a sí misma. Además, según manifiesta su hermana, parece que realiza importantes consumos de alcohol y otras sustancias.

Erika está escolarizada en un IES de Villaverde en el que se le ha abierto recientemente protocolo de absentismo, pues acude a clase de forma intermitente y la mayoría de las veces con aspecto muy descuidado y con signos de haber dormido poco. Sus compañeros están preocupados porque parece que hay indicadores de consumo de sustancias tóxicas y de contacto con alguna banda de jóvenes problemáticos. Aunque su madre pasa más tiempo en casa porque está buscando trabajo, dice que no consigue que la menor acuda al colegio y que ponga orden en su vida. El centro escolar está muy preocupado por Erika, porque la madre no suele acudir a las citas del centro escolar y en una ocasión ha llegado bajo los efectos de alguna sustancia tóxica, con descoordinación motora y habla pastosa. De ahí que desde la dirección del centro se hayan puesto en contacto con los servicios sociales municipales de Villaverde.

Alison, la hermana de Vanesa, trabaja como externa en una casa del distrito de Chamartín. Tiene una jornada muy larga que le impide recoger a su hijo del colegio, ya que suele salir del trabajo sobre las 8 de la tarde, llegando a casa casi a las 9 de la noche. De ahí que tuvo que delegar esta responsabilidad en su hermana Vanesa y su sobrina Erika. Pero últimamente ha estado recogiendo a su hijo una vecina que tiene un hijo en el mismo colegio y clase que Jefferson, ya que ni su hermana ni su sobrina han ido a recogerlo.

Los fines de semana que libra, Alison trata de acompañar a su hijo en todo momento, jugando y realizando las tareas escolares con él. Jefferson acude con normalidad al colegio, bien aseado y con las tareas hechas. La madre hace uso del servicio de “Los primeros del cole” para acompañarle ella al centro escolar. En la última tutoría que tuvo en el colegio comentó la preocupación que tiene por su hermana y su sobrina, a las que mantiene con su sueldo, pues ve que están inmersas en un



proceso de deterioro muy grande. No hacen caso a sus advertencias y ya no puede contar con su apoyo para cuidar a su hijo. Le da mucho apuro abusar de la vecina, por lo que solicita ayuda.

En este ejercicio se le pide que exponga cómo abordaría este caso en el desempeño de sus funciones como psicólogo/a del CAI del Ayuntamiento de Madrid en el que trabaja, incidiendo en las siguientes cuestiones:

PREGUNTAS:

1. Indique qué otros datos considera Vd. imprescindibles para poder realizar una evaluación más precisa del caso. Describa las fuentes, procedimientos y técnicas que utilizaría y marco legislativo que fundamenta su intervención (1,5 puntos).
2. En el marco de las competencias del Ayuntamiento de Madrid para la atención y protección de menores, diseñe el proceso de intervención que Vd. Propondría llevar a cabo en este caso empezando desde la derivación al CAI y concretando en la valoración, evaluación, diagnóstico y pronóstico. Justifique su respuesta (3 puntos).
3. Defina las funciones específicas de Vd. como psicólogo/a, si las hubiere, en cada una de las fases del proceso de intervención descritas en el punto anterior (2,5 puntos).
4. ¿Qué actuaciones de coordinación profesionales e institucionales serían necesarias para abordar este caso? Describa las estructuras de coordinación de que dispone el Ayuntamiento de Madrid para abordar este tipo de supuestos y en qué momentos del proceso deberían utilizarse. Razone la propuesta (1,5 puntos).
5. Además del CAI, ¿qué otros recursos del Ayuntamiento de Madrid son susceptibles de ser utilizados para responder adecuadamente a las necesidades que se exponen en este caso? Describa la idoneidad de los diferentes recursos mencionados para cada necesidad personal y/o familiar (1,5 puntos).